



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00969487-UNC-ME#FCS

VISTO:

El pedido de equivalencia formulado por Gabriel Gerbaldo, DNI N° 39080622, estudiante de la Maestría en Partidos Políticos, a fin de que se le reconozca como equivalencia el Curso de Posgrado: Procesos de trabajo y acumulación de capital en el contexto macroeconómico internacional y nacional. Elementos para su análisis dictado por el Dr. Julio César Neffa, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) perteneciente a la Maestría en Ciencias Sociales, del 22 de mayo de 2020 al 30 de mayo de 2020, con una duración de 40 horas, que fuera aprobado el 16 de junio de 2021, con calificación de 9 (nueve) puntos; y

CONSIDERANDO:

-Que de acuerdo al análisis de los programas presentados por el estudiante, surgen que tanto las cargas horarias como los contenidos se consideran válidos y adecuados para proceder a la aprobación de lo solicitado.

-Que el Comité Académico y la Dirección la Maestría en Partidos Políticos del Centro de Estudios Avanzados, se ha expedido favorablemente para otorgar dichas equivalencias;

Por ello,

**EL DIRECTOR
DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Reconocer a Gabriel Gerbaldo-DNI N° 39080622 el Curso de Posgrado: Procesos de trabajo y acumulación de capital en el contexto macroeconómico internacional y nacional. Elementos para su análisis dictado por el Dr. Julio César Neffa, en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro (UNICEN) perteneciente a la Maestría en Ciencias Sociales, del 22 de mayo de 2020 al 30 de mayo de 2020, con una duración de 40 horas, que fuera aprobado el 16 de junio de 2021, con calificación de 9 (nueve) puntos y otorgar como equivalencia y con la calificación de APROBADO el Curso de Posgrado: Orden, conflicto y violencia en el pasado reciente: repensando los años setenta (69 90231) correspondiente al Plan de Estudios de la Maestría en Partidos Políticos.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar y archivar.

